

Oficio DG/285/2018
Guadalajara, Jalisco a 03 de agosto de 2018

**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE.**

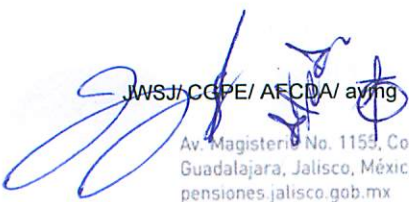
*En atención al proceso de la **Plataforma Tecnológica denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC)**, para la captura del 2do trimestre del ejercicio 2018 y con relación al reactivo **C.2.2 (Remite a la SHCP a través del sistema de información a que se refiere el artículo 85 de la LFPRH la información sobre el grado de avance en el ejercicio de los recursos federales transferidos, que reciben las entidades federativas, los municipios, los organismos descentralizados estatales, universidades públicas, asociaciones civiles y otros terceros beneficiarios)**; nos permitimos comunicar a ustedes que este reactivo en mención **NO APLICA**, al **Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco**, manifestando bajo palabra de decir verdad, que este reactivo se encuentra en los casos previstos en la plataforma del SEvAC.*

Quedamos a sus órdenes, para cualquier observación y/o aclaración de la información antes mencionada.

ATENTAMENTE



C.P. FIDEL ARMANDO RAMÍREZ CASILLAS
Director General.



JWSJ/CGPE/AFCD/A/aymg